

Nombre de alumno: Mirna Abigail López Santis

Nombre del profesor: Mahonrry Ruiz

Guillen

Nombre del trabajo: Ensayo: T-MEC

Materia: Bioética 1

PASIÓN POR EDUCAR

Grado: 2do

Grupo: "A"

Comitán de Domínguez Chiapas a 12 de marzo de 2021.

TRATADO DE LIBRE COMERCIO MEXICO-ESTADO UNIDOS-CANADA (T-MEC).

El T-MEC es el sustituto del antes conocido como TLCAN (Tratado de libre comercio de América del norte) este, es un acuerdo comercial que se estableció entre México, Estados Unidos y Canadá, se hizo vigente el 1 de Julio del año 2020, el propósito de este en México es ayudar o recuperar su economía ya que se vio afectada desde el inicio de la pandemia que hasta ahora estamos viviendo. Uno de los objetivos de este es el de fortalecer lo que es la competitividad de América del norte hacia un comercio regional inclusivo y responsable.

Este indaga sobre los compromisos que tienen las tres partes y que cada una deberá cumplir, algunos de estos son los de cuidar y proteger los derechos de propiedad industrial o las inversiones, también el fomentar que se aumente el contenido regional en las exportaciones dentro de la región este quiere decir que dentro del propio país haya un comercio de sus producciones propias.

El acuerdo a que se llego con todo esto es que el pacto comercial va a tener una duración de dieciséis años, lo cual caducara en el 2036, si pasado este lapso de tiempo las partes, los integrantes toman la decisión de alargar el tiempo, lo podrán hacer, durante ese tiempo los tres países deberán reunirse cada seis meses para ver si a habido evolución en cuanto al tema.

Dentro de este existen ciertos cambios, algunos de ellos involucran lo que es el sector laboral, la tecnología, la farmacéutica, el medio ambiente, la economía entre muchos otros. A raíz de estos cambios se notan beneficios como lo es en la reforma laboral que nuestro país tuvo que cumplir para los requerimientos necesarios del tratado, esto con el fin de favorecer a los trabajadores que existen en todo el país.

Como otro de los beneficios y es que para eso se hizo es que nos da lo que ese acceso preferencial a uno de los mercados más poderoso que existen en el mundo, igualando las condiciones entre los tres países y juntamente trayendo mayores oportunidades para el país en los diversos ámbitos.

Este mismo consta de lo que son 34 capítulos, cada uno trata de diversos temas, como lo es el capítulo uno, informa que la estructura es la misma que con el TLCAN, más solo

agregando lo que es el territorio de México, así mismo se anexaron doce capítulos adicionales en donde se incorporan lo que son nuevas disciplinas, entre ellas están: la administración aduanera y Facilitación del Comercio, Comercio Digital, Empresas Propiedad del Estado y Monopolios, Laboral, Medio Ambiente, PYMES, Competitividad, Anticorrupción, Buenas Prácticas Regulatorias y Política Macroeconómica y Tipo de Cambio.

En el segundo capítulo se puede notar que el pago del arancel (tarifa que determina los derechos que se han de pagar como transporte ferroviario o aduanas) seguirá siendo de forma exenta para las exportaciones mexicanas en el mercado de estados unidos y Canadá al menos que el contrato indique lo contrario, como lo es en el caso de los productos agrícolas, esto siempre y cuando venga en ellos el país originario.

En el capitulo nueve podemos observar que recalcan a profundidad lo que es lo de las medidas sanitarias y fitosanitarias, este se trata de mejorar los procedimientos para la revisión de las importaciones, esto con el fin de prevenir la invasión de enfermedades y plagas a los otros países que recibirán los productos, este capítulo también con el fin de proteger la salud de los animales y la de nosotros mismos como personas o incluso lo que es la vegetación en todo su aspecto.

Algunos de los objetivos que tiene este capitulo como ya se mencionó antes, es el de proteger la vida y salud de las personas, animales y para preservar los vegetales en los tres territorios, otro de los objetivos es que estas medidas no sean o creen obstáculos al comercio.

En el capitulo veinticuatro se trata o se habla del medio ambiente dentro de todo este tema esta el de mejorar la calidad del aire, el de proteger la biodiversidad (diversidad de especies vegetales y animales en un espacio determinado), así como también entra en garantizar la salud y buen estado de los mares u océanos. En el caso de los mares tratan de combatir la pesca ilegal y la contaminación del mar. Podemos recalcar que si esta parte del capitulo no es cumplida tiene varias consecuencias.

Con el tratado como ya se mencionó se busca mejorar la estabilidad económica, financiera del país, pero además de eso se generarían más empleos y mucho mejor pagados en todos los rincones de la republica y por este motivo debe ser un tema de importancia para todos los mexicanos no solo para los exportadores.

Otras importancias es que a raíz de esto se va a fortalecer y a ampliar los derechos de los trabajadores como debería a ver sido desde siempre. Realmente se espera tales cambios como los ya mencionados ya que esto beneficiaria al país en gran parte y de una forma buena.

Bibliografía

SURESTE, U. D. (2021). Bioética I. Comitán Chiapas: UDS.

Fuentes:

https://www.forbes.com.mx/economia-que-es-el-t-mec-y-por-que-es-importante-para-mexico/

http://comisiones.senado.gob.mx/economia/TMEC/docs/MedidasSanitarias.pdf